



JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- COOPERACIÓN AL DESARROLLO
- EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES
- AGRICULTURA Y PESCA
- ENERGÍA
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

EVENTO EUROPEO DE LA JUVENTUD 2016

El Parlamento Europeo volverá a abrir las puertas de su sede en Estrasburgo (Francia) a miles de jóvenes europeos. La edad de los participantes debe situarse el día del inicio del acontecimiento entre los dieciséis y los treinta años. Los invitados vendrán de los países de la Unión Europea (UE), de los países candidatos a la adhesión, y de los países vecinos.

Organiza: El Parlamento Europeo

Fecha: 20 y 21 de mayo de 2016

Lugar: Estrasburgo (Francia)

Más información

SIMPLIFICAR LA POLÍTICA DE COHESIÓN PARA POTENCIAR LOS RESULTADOS

El Parlamento Europeo organiza un evento con el objetivo de intercambiar opiniones y discutir posibles propuestas para alcanzar mejores resultados en la política de cohesión a través de la simplificación.

Organiza: El Parlamento Europeo

Fecha: 2 de diciembre de 2015

Adopción del Programa de Cooperación Transnacional Espacio Atlántico 2014-2020

El pasado 17 de noviembre la Comisión adoptó el Programa de Cooperación Transnacional Espacio Atlántico 2014-2020 con una dotación total de 185,3 millones de euros, de los cuales 140 millones proceden del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



© Unión Europea 2015

El programa promueve la cooperación entre 38 regiones de 5 Estados miembros (Irlanda, España, Portugal, Francia y Reino Unido, incluyendo las Islas Canarias, además de Madeira y Azores). La Autoridad de Gestión del mismo se encuentra en Portugal.

La estrategia del Programa es implementada a través de cuatro prioridades estratégicas: promover la innovación y la competitividad, acelerando el crecimiento inteligente; fomentar una economía que lleve a cabo un uso eficiente de los recursos, promoviendo el uso de energías renovables; mejor protección y gestión del territorio, reforzando la adaptación de los territorios a riesgos naturales, climáticos o humanos; proteger la biodiversidad y promover el patrimonio cultural y natural de una región.

Se espera que la primera convocatoria sea lanzada en la primera mitad de 2016.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Nueva Comunicación sobre la revisión de la política europea de vecindad

La Comisión Europea y la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad acaban de presentar las principales líneas de la revisión de la política europea de vecindad (PEV), exponiendo el planteamiento renovado de la Unión para sus vecinos del Este y del Sur. La revisión es consecuencia de amplias consultas con los Estados miembros, los países socios, las organizaciones internacionales, los interlocutores sociales, la sociedad civil y el mundo académico.

Para la PEV, la estabilización será la principal prioridad política en este mandato. La diferenciación y una mayor asunción común serán otros elementos clave de la nueva política europea de vecindad. La nueva PEV movilizará esfuerzos para apoyar un desarrollo económico y social inclusivo; la creación de oportunidades de empleo para la juventud figurará entre las medidas clave de estabilización económica. Se pondrá un nuevo énfasis en promover la cooperación con los países socios en el sector de la seguridad, principalmente en los ámbitos de las políticas de prevención de conflictos y de lucha contra el terrorismo y la radicalización. La movilidad segura y legal, por una parte, y la lucha contra la migración irregular y la trata y tráfico de seres humanos,

[Lugar:](#) Bruselas

[Más información](#)

SEMANA INFORMATIVA SOBRE EL RETO SOCIAL 2 DE HORIZONTE 2020

Del 24 al 26 de noviembre la Comisión Europea organiza una serie de eventos en torno al Reto Social 2 del Programa Horizonte 2020: seguridad alimentaria; agricultura y silvicultura sostenibles; investigación marina, marítima y de aguas interiores; y bioeconomía.

La semana informativa empieza el día 24 con un seminario sobre el enfoque multiactor y redes temáticas; el día 25 habrá una jornada informativa sobre la convocatoria; y el 26 un evento para facilitar la formación consorcios.

[Organiza:](#) La Comisión Europea

[Fecha:](#) 24, 25 y 26 de noviembre de 2015

[Lugar:](#) Bruselas

[Más información](#)

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONSULTA PÚBLICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO DEL PLAN DE ACCIÓN CONTRA LA AMENAZA CRECIENTE DE LAS RESISTENCIAS BACTERIANAS (AMR) (COM (2011) 748)

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública dirigida a todas las partes interesadas en las áreas de salud humana y animal, seguridad alimentaria, investigación y desarrollo, para que éstas expresen su opinión sobre el Plan de acción de la Comisión contra las resistencias bacterianas. La consulta cubre el período 2011-2015.

[Plazo:](#) 22.01.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

CONVOCATORIA VP/2015/006. EASI — EURES: PLAN DE MOVILIDAD ESPECÍFICO. TU PRIMER TRABAJO EURES

La Comisión Europea acaba de publicar una reedición de la

por otra, son otras de las prioridades. Por último, se prestará mayor atención al trabajo con los socios sobre seguridad energética y cambio climático.

La nueva PEV introducirá nuevos métodos de trabajo, incluida la supresión del tradicional paquete anual de informes por país. A partir de ahora los informes se adaptarán más a la naturaleza y el calendario de trabajo de cada asociación. La nueva PEV intentará desplegar los recursos financieros disponibles de forma más flexible, de modo que la UE pueda reaccionar con mayor rapidez a los nuevos desafíos en los países vecinos.

En los próximos meses, las propuestas recogidas en la comunicación conjunta, se debatirán con los Estados miembros y los países asociados, con el fin de definir conjuntamente nuevas prioridades y la forma de las futuras relaciones.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

Mejora del equilibrio entre la vida personal y laboral

La Comisión Europea ha lanzado una [consulta pública](#) sobre cómo mejorar el equilibrio entre la vida personal y laboral y cómo reducir los obstáculos de la participación de la mujer en el mercado laboral.

Esta consulta pública está en línea con la propuesta para una **nueva hoja de ruta** en esta materia que reemplaza la propuesta de Directiva de Maternidad del año 2008 y que se encuentra recogida en el programa de trabajo de la Comisión 2016.

El pasado día 11 la Comisión ya lanzó una consulta pública a los interlocutores sociales a nivel europeo. De forma paralela esta otra consulta pública va dirigida al público general para que éste exprese su opinión sobre los desafíos y posibles medidas políticas a adoptar por la Unión Europea.

La consulta está abierta hasta el **17 de febrero**.

AGRICULTURA Y PESCA

La Comisión Europea devuelve a los agricultores de la UE la reserva de crisis

El pasado viernes la Comisión Europea publicó un [Reglamento](#) mediante el que se dispone el reembolso de los créditos prorrogados del ejercicio 2015, los cuales ascienden a 410 millones de euros.

Esta cantidad fue deducida de los pagos directos de los agricultores de la UE para el año presupuestario 2015 con el fin de crear la denominada reserva de crisis. A pesar de las situaciones complicadas que ha tenido que afrontar el sector agrario durante este año, la Comisión Europea decidió no tocar la reserva de crisis en 2015.

De esta forma, las medidas adicionales y extraordinarias de apoyo al sector que se han puesto en marcha tras el embargo ruso han sido financiadas con partidas presupuestarias existentes en 2015. De forma adicional, el paquete de ayudas anunciado en octubre y dirigidas al sector lácteo y porcino provendrá del presupuesto de 2016.

El concepto de reserva de crisis y este mecanismo de reembolso se acordó en la reforma de la PAC de 2013 y se aplicó por primera vez en el año presupuestario 2014. La deducción sólo se aplica a los pagos directos por encima de 2000€ y no se aplica a Bulgaria, Croacia y Rumanía, donde la introducción progresiva de los directos está aún llevándose a cabo.

ENERGÍA

Publicado el primer informe sobre el estado de la Unión de la Energía

El primer Informe sobre el Estado de la Unión de la Energía pone de manifiesto lo mucho que se ha avanzado desde la adopción, hace nueve meses, de la Estrategia Marco de esa Unión. No obstante, aún queda todavía mucho por hacer.

convocatoria publicada anteriormente en el curso de este año sin ninguna modificación de actividades a realizar. La convocatoria de propuestas tiene por objeto apoyar proyectos concebidos para cumplir los objetivos del Plan de movilidad específico.

Plazo: 18.03.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

La Estrategia Marco de la Unión de la Energía abrió un nuevo camino para la transición a una economía hipocarbónica, segura y competitiva. Con su lanzamiento, la Comisión se comprometió también a informar anualmente sobre el Estado de esa Unión a fin de abordar las cuestiones más importantes y de impulsar el necesario debate sobre este tema.

En ese sentido, la semana pasada se publicó el primer Informe consagrado al Estado de la Unión de la Energía, que pasa revista a los avances conseguidos en los últimos nueve meses, señala los campos de acción principales para 2016 y expone las conclusiones pertinentes a nivel nacional, regional y europeo.

Junto al Informe sobre el Estado de la Unión de la Energía, también se han adoptado los siguientes documentos e informes:

- La segunda lista de Proyectos de Interés Común.
- Un informe sobre los avances conseguidos en materia de eficiencia energética.
- Un informe sobre los avances logrados en materia de acción por el clima.
- Un documento de trabajo de los servicios de la Comisión sobre las tendencias en el consumo de energía.
- Un informe sobre la aplicación de la Estrategia Europea de Seguridad Energética.
- Un informe sobre la aplicación de la Directiva de seguridad nuclear de 2009.
- Un resumen de las existencias de petróleo disponibles en los Estados miembros.
- Una propuesta de reglamento sobre estadísticas de precios de la electricidad y gas natural.
- Una consulta pública sobre la futura revisión de la Directiva de energías renovables.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2015.
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
[Página web de la Delegación](#)



European Year
of Development 2015

